

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Ha comenzado hoy el estudio y aprobación del Presupuesto

A las once y veinte de esta mañana, se ha reunido el Ayuntamiento en pleno, para celebrar la sesión en que se ha de estudiar el proyecto de Presupuestos para el año 1928.

Preside el Alcalde y asisten los señores García Nieva, Odriozola, Izarra, Mendoza, Bulnes, Landaluce, señorita Viana, señorita S. de Quejana, señores Díaz Pardo, Martín, P. de Nanchales, Verástegui, Díaz Camino, Ezquerro, Serrano, Iarrauri y Bonilla.

También asisten los representantes de Zumalzu, Monasterio y Arcaya, señores López, Abechuco y Zárate, respectivamente.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre último.

Se aprueba. —Escrito de don Francisco Ugalde renunciando al cargo de Concejales por haber sido nombrado Diputado Provincial.

Se acepta, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de la colaboración de tan diligente compañero.

El alcalde dice que como consecuencia de la renuncia del señor Ugalde queda vacante la primera tenencia de alcaldía, para cubrir la cual estima que debe correrse la escala, quedando así vacante la sexta tenencia para la cual se propone y se nombra a don Norberto Mendoza, suplente que era el primer teniente alcalde, sustituyéndole en esta suplencia don Aurelio Díaz Camino.

—Escrito de don Genaro Echaurren renunciando al cargo de Concejales suplente por haber sido nombrado Diputado Provincial.

El Ayuntamiento queda enterado y hace constar en acta el sentimiento de la Corporación.

—Escrito de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, proponiendo a don Moisés Ruiz de Gauna para Vocal Vitalicio.

El Ayuntamiento queda enterado y conforme con la designación del señor Ruiz de Gauna, que cubre la vacante producida por la renuncia de don Antonio Verástegui.

—Comunicación de la Real Junta Diputación de Pobres proponiendo para formar parte de la misma a los señores don Cesáreo Izquierdo, don Joaquín Abreu y don Rafael Santaolalla.

Conforme. —Dictamen de la Comisión de Fomento que quedó sobre la mesa en anterior, proponiendo el nombramiento de un guarda-almacén.

El Ayuntamiento, de conformidad con el dictamen, acuerda que la plaza de guarda-almacén, facultando al alcalde para que forme el tribunal de acuerdo con el Estatuto, según el cual lo compondrán el presidente de la Comisión de Fomento, un miembro de la casa.

—Elección para cubrir dos vacantes de Concejales-Vocales de la Junta de Ahorros Municipal.

El alcalde propone y el pleno aprueba que se designe a los concejales señores Martín y Ezquerro.

—Informe del Arquitecto Municipal interior sobre instancia de don Petra Lasagurbe solicitando la cesión de un terreno en el Camo de Arriaga.

Para a informe del letrado, por si existiese algún derecho sobre esos terrenos que impedirían la cesión.

—Moción de la Comisión Especial designada al efecto indicando las reglas que han de seguirse para el asilamiento de niños en el Hospital de esta Ciudad.

La moción es fruto de un estudio que la Junta del Hospicio y las Comisiones de Quejana y Viana han propuesto en ella, y así se acuerda, quedando el acuerdo adoptado por el

Ayuntamiento de 8 de julio del año actual.

—Moción del Teniente de Alcalde don Lucio García Nieva proponiendo se habilite el crédito necesario para la cubrición del patio de la Plaza de Abastos.

Para a Hacienda, a propuesta del señor alcalde, para ver si en el presupuesto extraordinario hay cantidad que pueda destinarse a esto.

—Instancia de la Rvda. Madre Superiora del Colegio del Niño Jesús solicitando alguna subvención.

El señor Bulnes encuentra muy razonable la petición de las religiosas, y solicita del Ayuntamiento se les asigne una subvención decorosa.

El señor Izarra dice que del capítulo

apropiado se les podía dar 250 o 300 pesetas; pero que le consta que hay otros centros de enseñanza que, a la vista de este precedente acudirían también en petición al Ayuntamiento.

Al señor Bulnes le parece escasa la cantidad e interviene el señor Iarrauri para manifestar que según sus informes no es una subvención anual lo que piden, sino un donativo, y por una sola vez, para ayuda de los gastos que les han proporcionado las obras verificadas en el Colegio.

Tras breve intervención de los señores Odriozola e Iglesias se acuerda conceder un donativo de 500 pesetas, que saldrán de los fondos de la alcaldía.

El presupuesto para 1928

Y entramos en el estudio del: —Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

El presidente de la Comisión de Hacienda señor Odriozola, lee el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor:

El proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1928 que ha confeccionado la Comisión Municipal Permanente da este excelentísimo Ayuntamiento y que ha examinado la Comisión de Hacienda, se inspira en el criterio de contener en lo posible el aumento constante de los gastos municipales exteriorizados durante los últimos años, procurando por todos los medios entrar en un período de reposo y consolidación que eleve a grado sumo la confianza del pueblo en nuestra hacienda ya manifestada ostensiblemente con el liosojero resultado del último empréstito.

Se procede con orden y mesura en la dotación de todos los servicios municipales, algunos de los cuales como la recaudación de arbitrios, es necesario dotarlos con mayor amplitud, sin olvidar tampoco las consignaciones ordinarias para obras en general no obstante el incremento dado a las mismas con las dotaciones del presupuesto extraordinario; pero para que en todo momento cada dotación permita apreciar la naturaleza y alcance del servicio que comprende, esta Comisión propone a V. E. se sirva acordar la aprobación del proyecto de presupuesto ordinario para el año 1928 formado por la Comisión Municipal Permanente con las modificaciones que se proponen entre las que aparece un aumento general de los haberes del personal subalterno, que si bien no es muy grande, subraya el Municipio vitoriano al interés vivísimo que le inspira el empleado de baja categoría que no le alcanza muchas veces el haber que percibe para subvenir con cierta elasticidad a las necesidades que actualmente imperan. Aun siendo poco, la Corporación Municipal desea estimular al que cumple bien el servicio, estudiando la forma de llevar a una reorganización que permita mejor dotación.

Asimismo aparece en las enmiendas una mejora en la Beneficencia Municipal dotando a los médicos del Hospital y a los de distrito de la ciudad un aumento en los haberes respectivos.

La Comisión de Hacienda al presentar el presupuesto para 1928 ha querido que los artículos de consumo y los recargos municipales no sufran aumento alguno por considerar que aparecen suficientemente recargados y en ese criterio aunque los gastos con los aumentos indicados, mas los que lleva

en sí la carga del nuevo empréstito son importantes, ha conseguido, con las bajas que aparecen, nivelar el presupuesto aquilando los ingresos con garantía de realización segura.

V. E. con su superior criterio acordará lo que estime más acertado.

Vitoria 15 de noviembre 1927. Terminada la lectura el secretario procede a la del Presupuesto en el cual se han introducido las siguientes modificaciones, cuyo alcance va explicando el señor Odriozola.

GASTOS

CAPITULO 1.º Art. 4.º—Créditos reconocidos.—A los señores Erenchun 730 pesetas de aumento. Para los créditos que se reconocían 5.000 pesetas. Total 5.730.

CAPITULO 1.º Art. 10.º—Compromisos varios.—Se aumentan en la partida de dietas para Reformas Sociales 700 pesetas como subvención. Subvención a la Sociedad de Socorros Mútuos 200. A la Sociedad Centro de Instrucción del Obrero 250. Al Tiro Nacional se le aumentan 800 pesetas. Para la función de San Prudencio en Armentia se aumentan 50. Total pesetas 2.200.

CAPITULO 3.º Art. 1.º Guardia Municipal. Aumentos 39 guardias de día a 300 pesetas, 11.700.—27 guardias de noche a 200. 5.400. El presupuesto carcelario 500. Total 17.600.00. Bajas 5.000 pesetas de gratificaciones en equivalencia de multas y 175,00 pesetas por informes de instancias.

CAPITULO 4.º Art. 2.º Mercados y Puertos Públicos. Recaudador-administrador de la Plaza, señor Alister, se refunden sus haberes poniéndole con sueldo 4.300 pesetas e independiente como quinquenio 150. Al pesador señor Aguirre como sueldo 2.800 y se suprime la gratificación que percibía. El conserje señor Basterra como sueldo 2.615 suprimiendo la gratificación que percibía. Los dos encargados de la limpieza se les señala como sueldo a 2.190 pesetas cada uno, suprimiendo igualmente la gratificación que percibía. Conserje de la Plaza del Mercado de ganado, señor Vicuña, se le señala como sueldo 2.000 pesetas. Implican las modificaciones en este artículo un aumento de 162,50 pesetas.

CAPITULO 4.º Art. 3.º Alhóndiga. Al empleado del depósito del pescado señor Cerrajería se le asigna como sueldo 2.100 pesetas y lo mismo al auxiliar señor Balagera y a los siete mozos implicando el aumento 632,50.

(Continúa en cuarta página)



La locura se ha desatado por Yanquilandia de manera que hace pensar seriamente en la necesidad de poner una barra infranqueable en el Atlántico y recurrir a los gases asfixiantes por si se quiere contrabandear en aeroplano. Nuestro grabado representa a un profesor de baile (?) enseñando a dos discípulas el último grito en materia danzante. Se llama el baile de los *cavadores* e imita los movimientos de éstos en su faena de abrir hoyos y remover tierras. ¡Lástima que no se obligue a desarrollar la danza con un azadón en las manos! ¡Estaría más en carácter!

Notas de Sociedad

NUESTRO PRELADO

Esta tarde es esperado de regreso de Bilbao nuestro reverendísimo Prelado don Fray Zacarías Martínez.

HAN LLEGADO

De Logroño don Francisco López de Ochoa.

De Madrid nuestro distinguido amigo y colaborador don Manuel Ibarrodo acompañado de su señora.

De Bilbao nuestro distinguido amigo don José Garamendi y Romero.

HAN SALIDO

Para París, donde pasarán una temporada, la distinguida señora de Mendoza (don Norberto) con su bellísima hija Carmen.

Para Pamplona el capellán del M. I. señor Obispo de Pamplona, don Angel Fernández de Viana.

Para Zumárraga, a donde traslada domicilio, nuestro buen amigo don Pío Sarralde.

Para San Sebastián nuestro querido amigo y paisano don Gregorio González de Suso.

LICENCIA CONCEDIDA

Por Real orden que aparece en la «Gaceta» de hoy, se concede licencia de tres meses para atender asuntos propios, al Director del Instituto don José Fernández de la Peña.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Caballería don Jesús Gortázar.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Despertadores

Los de 14 pts. a 8'50 y los de 13 pts. a 7'50

Relojes pared

baratísimos. Los de puñeta y bolsillo de 30 pts. ahora a 16

Isasia.-Dato, 24

Ordeña, ordeña, Genara, hasta llenar la bareña, que me vas a hacer un balde de Chocolate de Ezquerro.

—También se halla enfermo de algún cuidado, en Bilbao, el joven maestro vitoriano don Francisco R. de Gauna, hijo del acreditado comerciante don José.

Celebramos muy de veras la mejoría de los pacientes.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

AGRADECIMIENTO

La familia de la niña María Teresa Herrera y Lozana (q. s. G. h.), fallecida el día 10 de los corrientes, desean hacer constar por nuestra mediación su agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a consolarle en la amargura producida por pérdida tan sensible.

Muy gustosos satisfacemos sus deseos, reiterándole el testimonio de nuestro pésame.

NOMBRAMIENTOS

ECLESIASTICOS

S. E. I. se ha servido hacer los siguientes:

Cura ecónomo de Cerain, a don serapio Guridi y Aguirre.

Idem de Loza, a don Vidal Garrido y Aranguren.

Coadjutor de Mallavia, a don Martín Gomendio-Celayeta y Olano.

CUMPLIMOS MUY GUSTOSOS

el deber de informar a nuestros lectores que se halla entre nosotros el Representante y Cortador de la casa «El Andorrano», de Bilbao, acreditada por su especialidad en las camisas a la medida y el excelente surtido que siempre exhibe de las últimas novedades que la moda masculina lanza en las temporadas de Londres y Nueva York, centros elegidos por el mundo elegante para exhibir el último gesto de las nuevas creaciones.

Damos la noticia completa, asegurando a nuestros lectores y amigos quedarán altamente impresionados si visitan y aprecian como se merece el admirable surtido que el Representante y Cortador especial de la camisería «El Andorrano», de Bilbao, señor Moreno, exhibe en el Hotel Francia.

PARA MAÑANA

Fray Francisco de Vitoria, era de Vitoria

Por F. Javier de Landáburu.

Del Arenal al Mentirón

Los poseedores de marcos.—Importantes acuerdos de los dipotados —La campaña en — pró de los inquilinos.

Han resurgido en Bilbao las tribulaciones de los desdichados poseedores de marcos a emanar al calor de la anunciada asamblea que los infortunados especuladores han convocado en Madrid para el próximo día 18. En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido hasta 300 poseedores de marcos, que se aprestan a colaborar en la campaña de defensa de sus intereses que parece va a iniciarse en la corte.

Las tribulaciones de estos especuladores que un día pusieron su ilusión en la adquisición de marcos a bajo precio, han sido casi siempre consideradas un poco burlescamente por aquí. Transcurrida la primera conmoción que produjo la total desvalorización del papel-moneda alemán, la gente dedicó al mal negocio el comentario de una sonrisa burlona. Algunos poseedores de marcos se sintieron beneficiados contaminados por este humorismo y empapelaron una de sus habitaciones particulares con el desacreditado papel, entregando del trancé una provechosa enseñanza que acaso haya servido de sana continencia a sus afanes. Fueron muchos en Bilbao los que adquirieron marcos a raíz de la guerra europea con la esperanza de un lejano pero seguro reembolso posiblemente quintuplicado. Hay muchísimos industriales modestos que entre sus trances financieros dolorosos tienen que incluir la aventura de la adquisición de una cantidad de marcos con la que un día probaran fortuna en el mar provechoso de la especulación. Desde luego son muchísimos más de los 300 que se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil en un movimiento de defensa de sus intereses. Estos 300 son los que todavía añoran la ilusión que concibieron un mal día. Y aún estos 300 no tienen a lo que parece muy firmemente arraigado el optimismo. En efecto, en una recaudación que han realizado entre ellos para sufragar los gastos que origine un representante que ha de defender sus intereses en la mencionada Asamblea, no han obtenido el suficiente dinero para el caso. Esto prueba, indudablemente, que no tienen mucha fe en reembolsar el dinero que desembolsaron en la malhadada aventura financiera. Volverán a reunirse mañana para ver si se afianza el optimismo. En caso contrario, que parece lo más probable, se dará aquí muerte definitiva a la ilusión de los poseedores de marcos. Esto último casi nos agradaría. Muchos comerciantes modestos y laboriosos de las siete calles guardan entre sus recuerdos tristes el de la adquisición de marcos. Hoy tienen por ese recuerdo una sonrisa mitad triste mitad burlesca y el convencimiento de que la posición económica más sólida,

más legítimamente sólida, es aquella que se construye con sudor y con penas. Ojalá lleguen este convencimiento y esta conformidad a todos los poseedores de marcos.

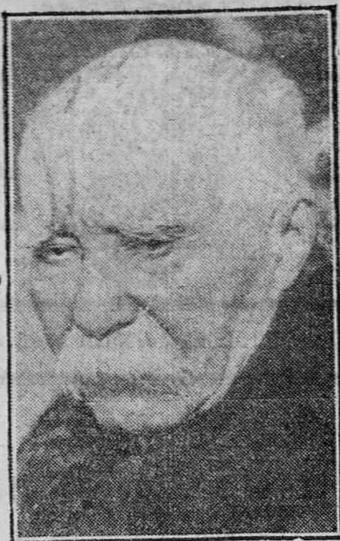
Parécenos oportuno recordar unas prudentes palabras del letrado señor Migoya con motivo del proceso de la aviara Bermeo. Decía el señor Migoya que el dinero amasado a fuerza de trabajo, no está bien en negocios un poco de aventura que moralmente, en pura moral cristiana, no sabemos hasta qué punto puede ser legítimo.

Los padres de la provincia, como se les llamaba antes, han celebrado hoy en el plenario de la Diputación, una reunión importante. En ella se ha tomado el acuerdo en firme, de realizar un empréstito de 20 millones de pesetas para dedicarlas a obras y atenciones de carácter municipal. Ya han sido incluidos al público la emisión por medio de cartelas murales ante los que se han formado durante la tarde nutridos grupos de público. La emisión se realizará por medio de 40.000 obligaciones de 500 pesetas al tipo de 99 por ciento y cinco por ciento de interés.

Ignoramos a qué obras y a qué atenciones concretas se dedicarán estos millones, aunque las necesidades de este orden están en la memoria de todo vizcaíno que sigue el desenvolvimiento económico de la provincia con algún interés. Resultaría tan fácil hacer una distribución equitativa y racional en tal sentido de estos veinte millones! La impresión es que el empréstito será cubierto prontamente.

Otro acuerdo importante de nuestros diputados ha sido el de contribuir con diez millones de pesetas a la construcción del ferrocarril de Pamplona a Logroño, del que tantos beneficios se esperan para nuestro país. Esta colaboración se prestará en diez anualidades y, seguramente, ha de ser bien vista por todo el mundo, ya que supone una adhesión al interés general en una admirable orientación como es esta de favorecer nuestras comunicaciones ferroviarias.

Finalmente los diputados han decidido que la calle de San Francisco no es una vía de acceso y que, por consiguiente, no alcanza a la Diputación la responsabilidad del deplorable estado de su pavimentación. No obstante han acordado subvencionar en la forma que se establezca el arreglo de este pavimento. La cosa es grave. Los concejales bilbaínos han de arrugar seguramente el entrecejo ante este acuerdo de una manera inquietante y el vecindario que corre desolado por aquella vía ante los chapuzones de barro en perspectiva,



M. CLEMENCEAU

que acaba de ser muy festejado en París con motivo de haber cumplido los 80 años.

TEODORO DE ARANZABAL
ODONTÓLOGO
Ex-alumno de la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia).
Consultas de tres a cinco — de la tarde. —
DATO, 20, 2.º

se ha de preguntar dentro de unas horas tan sólo:

— ¿Se quedará al fin sin pavimentar esta calle?

Acaba de tener lugar en Bilbao uno de los mítines de inquilinos que aquí se celebran con tanta frecuencia. El acto ha tenido lugar en el salón «La Terraza» y en él se ha abogado por la prórroga del decreto de alquileres.

A decir verdad no parece que aquí exista una gran confianza en la eficacia de estos comicios. En este mitin último han sido muy pocos los concurrentes.

Las viviendas económicas, tan numerosas aquí, no han solucionado totalmente, como ya hemos advertido en estas referencias, este angustioso problema.

Hay muchas gentes aquí, sobre todo empleados, que suspiran por una habitación de precio módico.

Muchas casas de las calles del Ensanche muestran en sus balcones papeles blancos en señal de hallarse deshabitadas. Pero son pisos que cuestan mucho dinero de renta y se brindan poco menos que imposibles. Esto de las viviendas deshabitadas y que pudieran habilitarse, merece más amplias consideraciones.

INAKI.

Lea usted HERALDO ALAVES

Nuevo triunfo de Hilario Martínez en América

LOS PROXIMOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo, ha manifestado que en la próxima sesión plenaria de la Asamblea se propone contestar a la interpelación que sobre las fotografías en los archivos explicará el catedrático don Pedro Sainz Rodríguez.

Las interpelaciones que se producirán en los plenos de los días 23, 24, 25 y 26, son las siguientes:

Una de la marquesa de las Ramblas sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Otra de la señorita Rabanera sobre absentismo agrícola. El señor Palanca interpelará al Gobierno sobre cuestiones agrarias y el catedrático de Derecho Penal, don Quiriliano Saladaña interpelará al ministro de la Guerra sobre excepciones del fuero de guerra en los delitos comunes, y al ministro de Gracia y Justicia sobre el delito de chantaje y sobre la supresión de la Escuela de Criminología.

Si entre la interpelación de cada asambleista y la contestación del ministro no conceden todo el tiempo reglamentario, se concederá un turno para el asambleista que quiera tratar de la cuestión que se debata.

PROXIMO VIAJE DEL REY

Se anuncia un próximo viaje de don Alfonso a Palma de Mallorca.

NUEVO TRIUNFO DE HILARIO MARTINEZ

NUEVA YORK.—En Madison Square se ha celebrado el combate anunciado entre el español Hilario Martínez y el norteamericano Di Voldi.

En el primer asalto Di Voldi se lanza como una tromba contra el español, que no pierde la serenidad y le hace frente de manera admirable.

En el segundo se nivelan las acometidas de ambos pugiles.

En el tercero, Martínez coloca un golpe en la mandíbula a su adversario.

Más tarde reacciona Di Voldi y aunque Martínez cede algo, pronto se vuelven a equilibrar las fuerzas.

En el octavo round, Martínez domina netamente.

En el décimo y último, el español coloca unos directos a su contrincante. Termina el combate ad-



Abonos de limpieza.

Taller mecánico de reparaciones para máquinas de escribir de todas marcas. Cintas fijas y copiativas a 3,50 pesetas. Por dotación a 33 pesetas. Piezas de recambio para máquinas de todas clases.

Servando González

San Francisco, 16.

Teléfono 888

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En «papeletas» para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías



PASTILLAS del Dr. ANDREU

CREMA-TINA

Cutis de juventud.—Manos finas y blancas — Infalible para curar las irritaciones de la piel producidas por el calor.

Venta exclusiva para Alava: Artículos alemanes, San Antonio, 1.

Homenaje póstumo

A don Manuel Iradier y Bulfi

Cuartillas escritas por don Herminio Madinaveitia para la velada necrológica del Nuevo Teatro.

(CONTINUACION)

case en surexit victorioso cuando, ya convenido con la Sociedad Geográfica de Madrid el segundo viaje al Africa para 1884, aplazado por inevitables obstáculos, hasta el 85, lanzase resuelto a él, con el señor Ossorio representando a la Sociedad Geográfica, en Agosto de ese 84, llegando a Elobey el 14 de Octubre, porque columbró Iradier los peligros que de la avaricia de otras potencias seguíanse a aquellos en los que, por su patria, él tenía su mirar altísimo.

Y en el afrentoso entretanto nuestro de no hacer nada, España, que de ayudar a Iradier, hubiera

deshecho compromisos a punto de cerrarse, se capta la voluntad y el afecto de los indígenas, no de continuo propicios a dejarse ganar, firma estipulaciones y contratos, atrae a reyezuelos y jefes de tribu, logra que ciento y uno de estos se aquieten ante el Protectorado de España y que más de catorce mil kilómetros cuadrados, bajo la patria soberanía, se adhieran firmes y se atasen, para aumento de ella, a la tierra sagrada que a todos nos cobija.

Tanta penalidad, esfuerzo tan magnífico, potente pudieron en la naturaleza de Iradier que, enfermo de fiebres de regreso a Elobey, defubó a Fernando Poó en Noviembre del 84 para llegar a Cádiz a fin de Diciembre del mismo año. Ya estaba en España. ¿Tomaría al país de su enseñanza realizada y fructuosa? Premiaríasele sus esforzados desvelos y hazañas? Sabríase, siquiera, que Manuel Iradier ejecutó esas proezas y que recordando triunfante las de los grandes caudillos y colonizadores, Lis de los inclitos varones que al azar de los mares, del clima y de las tierras misteriosas ofrendaron sus vidas, merecedor era de galardones y aprecio que la gratitud reconocida, la patria reconocida da

Y los hombres, solidarios de lo que los hombres hacen de granje y triunfal, reconocen orgullosos?

Cuanto hasta tal momento hace y ejecuta Iradier, lo que padece y llora es nada con lo que aun tiene que sufrir y amargarse por no hacer, porque no se le permite obrar, porque se le desdenna, porque, a sabiendas de que vale e hizo, se le abandona y arrumba, se le desprecia y malquiere.

Aquí es donde Iradier se muestra más grande, más ejemplar.

Y en esta vía dolorosa, ¿quién lo sigue sin desfallecimientos en lo que más se arruga a nosotros, a lo que por sernos congénito con nuestra dignidad y nobleza en mayor precio valoramos, sino es que como inapreciables ponemos en estima?

Porque ¿puede contarse, ni aún ideándolo, solamente, cuanto Iradier hubo de pasar, de sufrir, de encandecerse el alma viéndose preterido, olvidado, puesta en descomocimiento por exacerbaciones de pasión vitanda, su obra, la que glorioso realizó en el Muni?; es posible, que no se quisiese ni aun atribuírsela cuando no podían mentir, fehacientes y diáfanos, los testimonios que la acreditan legítimamente?

Lo cierto es que, entonces y

más entonces que nunca, pudo vitoriano eminentísimo, probar sus dotes nativas de caballerosidad, de humilde modestia no igualmente de valor para afrontar y resistir injurias y las persecuciones, designación para conllevarlas, una carga extrema de penalidades como un peso ligero; de bondad como un peso sumo que le permitiera extraer del fondo inagotable de sus reservas viriles, la energía necesaria, ayudada de su agudo ingenio inventivo, para ponerse contra la vida y luchar denodado por ella.

Acaso ni un agravio para salir de su boca, ni un lamento de quejumbre de su alma, de no ser los que transida de helor de engaño, como una purificación de su amargura diera en el abanico de su soledad.

Porque Iradier todo comedía, todo, corrección, dignidad, gran escudador por justipreciar la suya violable, de la de los demás, quiso nunca hollar la ajena ni pensamiento, ni consintió jamás que la suya fue a empañada.

Ni maldiciente jugó con la honra de su prójimo ni tuvo más que compasión y piadosa miseri-

(Continuará)

LOS DEPORTES



FOOT-BALL

AL MARGEN DE LA SALSA

Así las cosas, habrá que proceder reglamentariamente. Y el reglamento establece que, avisando con más de ocho días de anticipación la recusación; el nombramiento se hará por la Nacional si antes no se ha llegado a un acuerdo.

árbitro que quiera a condición de que no sea vizcaíno y mucho menos pasa por eso del sorteo.

Nosotros, los que llevamos mucho tiempo viendo actuar al Deportivo, tenemos los ojos a componer.

Gacetillas y sucesos

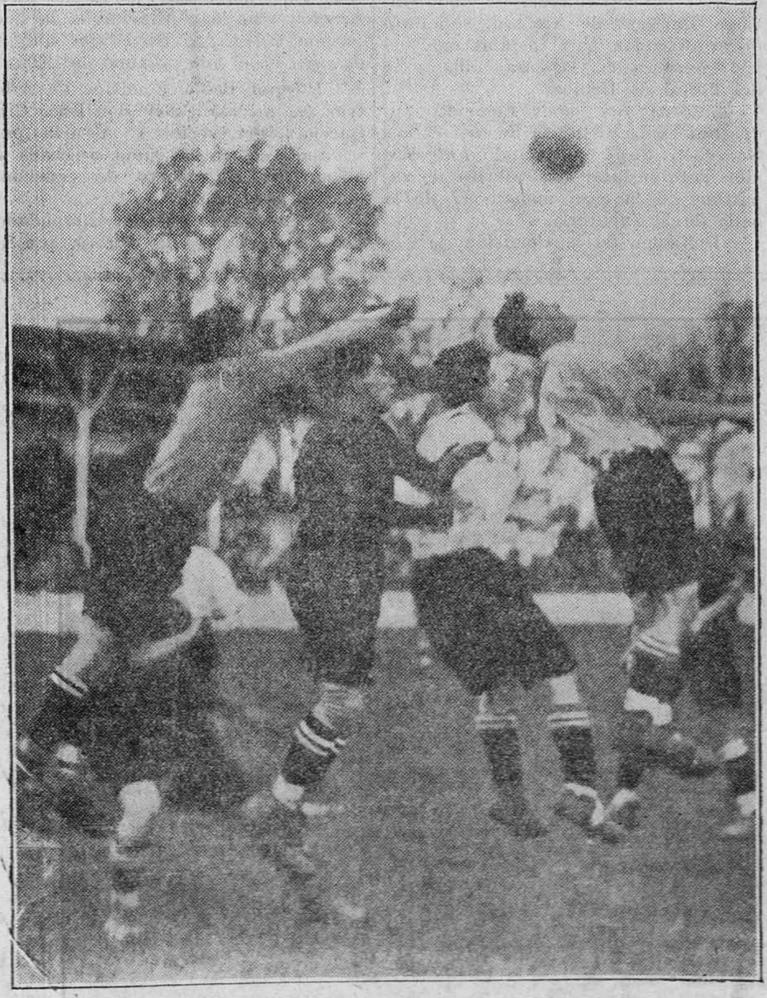
Mañana miércoles 16, a las nueve de la misma, se celebrará en la Capilla del Santo Hospital Civil de Santiago, un funeral en sufragio de las almas de los fallecidos en el mismo durante el presente año.

Yo tengo amor a mi casa. Lo tengo bien demostrado. Porque, antes que se termine, Siempre me he apresurado a reponer el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Suer.).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra. Defunciones: Leona Sáez y Martínez, 62 años, casada, Arcaute. Francisco Ruicella y Barrio, de 77 años, viudo, Hermanitas de los Pobres.



DEL PARTIDO DEL DOMINGO UN BRILLANTE DESPEJE DEL PORTERO DEL BARACALDO ANTE EL ENERGICO ACOSO DE UNAMUNO (Foto CEFERINO)

Paris, según un ilustre crítico, para más por alto que por bajo.

¡Saben nuestros lectores qué hacemos nosotros cuando vemos a un equipo cuyo juego desconocemos?

GORKA.

MAÑANA CONTINUARA

En torno al balón

Unas consideraciones.....

sobre el Club, el socio, el directivo, el jugador, el cronista y el público en general.

Eloy Apellániz y Fernández de Arroyave, de 22 años, soltero, Nueva Dentro, 14, 3.ª Matrimonios: ninguno.

TONICO RECONSTITUYENTE

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad. La Bioforina Cárcamo da resultados magníficos.—Tónico reconstituyente de primer orden que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO..

MADRID

LOS GASTOS DE LOS GOBERNADORES

MADRID.—Por una disposición que hoy aparece en el periódico oficial, se fijan los gastos de representación de los gobernadores en las siguientes cantidades:

20.000 pesetas para los de Madrid y Barcelona, como provincias de primer orden.

15.000 pesetas para los de provincias de segundo.

7.500 pesetas para los de tercer orden (entre estos se encuentra el de Vitoria).

SCOTT ES RECIBIDO POR EL REY

Al mediodía de hoy ha sido recibido por el monarca el presidente del Instituto de Derecho Internacional Mr. Scott, a quien acompañaba el ministro del Uruguay.

Al salir, el ilustre visitante se sentía satisfechísimo por las muchas atenciones que le había dispensado don Alfonso, al cual había enterado minuciosamente de todos los trabajos realizados por el Instituto de su presidencia en orden al reconocimiento de la autoridad de Fray Francisco de Vitoria con relación a los demás tratadistas de Derecho Internacional.

El ministro del Uruguay dijo que había acompañado a Mr. Scott por no haberlo podido hacer el señor Yanguas.

DESPACHO CON EL REY

Con el rey han despachado esta mañana el presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Entre los decretos sometidos a la firma regia figuran algunos de Hacienda relacionados con la concesión de créditos por valor de 500.000 pesetas.

ALMUERZO EN ESTADO

Se ha celebrado, a las dos de esta tarde, el almuerzo en honor de Mr. Scott, con asistencia del jefe del Gobierno y relevantes personalidades.

El almuerzo terminó a las cuatro de la tarde y a la hora de los brindis el presidente del Consejo pronunció un discurso poniendo de relieve la meritísima labor del señor Yanguas al frente de la Asociación Francisco de Vitoria.

Andonegui Hnos.

Compra-venta y reparación de máquinas de escribir. Abonos de limpieza. Cintas y accesorios. Objetos de escritorio en SAN PRUDENCIO, 15.

PROVINCIAS

SENSIBLE ACCIDENTE

BARCELONA.—A las once y media de esta mañana el obispo de la Diócesis doctor Miralles, ha estado en la Escuela Normal de Maestras.

Al salir, las alumnas se situaron en los balcones de algunas casas vecinas, para tributarle una gran ovación.

La barandilla de uno de los balcones cedió, cayendo todas las alumnas que lo ocupaban, resultando gravemente heridas Asunción Rodríguez y Josefa Petit.

Otras resultaron con heridas de pronóstico reservado. Fueron llevadas rápidamente a las Casas de Socorro, donde fueron visitadas por el señor Obispo, apenadísimo por el accidente.

ASESINO Y SUICIDA

TARRAGONA.—En una tienda de ultramarinos, propiedad de Ricardo Armengol, ha entrado hoy un sujeto llamado Alberto Gutiérrez, y sin que mediara una sola palabra con el dueño, disparó sobre éste hiriedole de gravedad.

El agresor marchó tranquilamente a la Comandancia de la Guardia Civil, donde se disparó un tiro en la sien, quedando gravemente herido.

El agresor ni agredido han podido aún prestar declaración.

Del Gobierno Civil

JUNTA CIUDADANA

Esta mañana, a las once, se ha reunido la Junta Ciudadana en el despacho del señor Gobernador.

VISITAS

Han visitado al señor Amézola don Antonio Vinós, don José Bravo y el juez de primera Instancia e Instrucción, don Juan Madariaga y Bernaldo de quirós.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos. FUEROS, 7, triplicado.

Aparato de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

MUSICA Y PIANOS

Pianos de las mejores marcas, al contado y PLAZOS COMO NADIE, a gusto del cliente. Alquileres con derecho a propiedad. Afinaciones y reparaciones. Gramófonos y discos de todas las marcas. Inmenso surtido. PIANOS DE OCASION DESDE 600 PESETAS La casa más barata de España. E. LUNA, Constitución 10 y 12.—VITORIA

Notas financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS DEL BANCO BILBAO Sucursal de Vitoria MADRID

VALORES.—Interior, 70,50; Exterior, 85,40; Amortizable: 1927, 91,10; 1927 libre, 103,90; Deuda Ferroviaria, 101,80; Acciones: Zaragoza, 525,50; Tránsitos, 108,50; Banco España, 596; Banco Central, 130; Banco E. de Crédito, 298; Banco H. Americano, 201,50; Explosivos, 563; Azucareras preferentes, 101; Idem ordinarias, 37. MONEDAS.—Francos, 23,10; Libras, 28,65. BILBAO

F. C. Norte, 532; Hidro Española, 185; Papeleras, 123; Explosivos, 565; Electra Viasgo, 460.

Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana Presión atmosférica, 723,9. Termómetro seco del psicrómetro, 1,6. Termómetro húmedo, 1,2. Humedad, 93. Temperatura máxima, 5,4. Temperatura mínima, 0,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,3. Estado del cielo, cubierto y nebuloso. Viento, calma NE. A la UNA de la tarde Presión atmosférica, 723,5. Termómetro seco, 5,8. Termómetro húmedo, 5,4. Humedad, 94. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina N.

POBLACION PENAL.—Existencia anterior: Varones, 11. Hembras, 4.—Total 15. Altas 0. Bajas 0.—Quedan 15.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

(Viene de primera página).

CAPITULO 4.º Art. 4.º Matadero. Aumento. Creación de una nueva plaza de Inspector Veterinario, 4.000 pesetas.

CAPITULO 5.º Art. 1.º Administración, Inspección, Vigilancia e Investigación. Aumento para la reorganización del servicio de recaudación de arbitrios, según proyecto aprobado, 14.648,50 pesetas. Para la construcción de 4 casetas nuevas de fieltos, 10.000. Total aumento pesetas 24.648,50.

CAPITULO 6.º Art. 1.º Oficinas Centrales. Oficial Letrado señor Salazar aumento de sueldo 1.000 pesetas. Para trabajos extraordinarios 3.525. Un escribiente 2.375. Total 6.900 pesetas. Bajas en este Capítulo. Supresión al Letrado señor Salazar la gratificación por Reformas Sociales, 1.000 pesetas. Al escribiente auxiliar de Reformas Sociales, 250. Amortización de la plaza de escribiente señor Lafuente, 2.650. Supresión de la partida de 7.500 pesetas para completar el personal de la plantilla de empleados. Total bajas 11.400.

CAPITULO 6.º Art. 2.º De otras dependencias. Aumento al tamborilero señor Onraita, 150. El segundo tamborilero señor Revuelta, 100. Al atabalero señor Yust, 50. Al silbete señor Ascaso, 50. Total 350.

CAPITULO 7.º Art. 1.º Aguas potables y residuales. Baja en la partida para la conservación del alcantarillado, 2.000. En la partida para fuerza eléctrica del moto del depósito de aguas, 2.000. Total 4.000.

CAPITULO 7.º Art. 2.º Limpieza de la Vía Pública. Aumento: Para aumento del sueldo del personal, 8.000. Baja la partida de adquisición de piensos, 2.000. La partida de conservación de carros y camionetas, 1.000. Total 3.000.

CAPITULO 7.º Art. 3.º Cementerio. Aumentos. Capellán señor Mendoza, 700. Conserje señor Mendivil, 175. Cuatro sepultureros, se les señala de sueldo a 2.000 pesetas cada uno. El aumento del Capellán se percibirá en la forma siguiente: como sueldo, 3.000 pesetas y 600 pesetas por cuatro quinquenios que se le reconocen. Implican estos aumentos 1.575 pesetas. Bajas: 1.000 pesetas en la partida de obras de urbanización de la parte ampliada del Cementerio.

CAPITULO 7.º Art. 4.º Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas. Se señala al conserje del Laboratorio señor Olabuenaga, 2.700 pesetas; refundiendo los haberes que tenía y un quinquenio de 150 pesetas. Implica el aumento en este Capítulo 150 pesetas del quinquenio que se reconoce a dicho señor Olabuenaga.

CAPITULO 7.º Art. 5.º Desinfección. Baja se suprime la partida de 1.500 pesetas para pago del personal destinado al servicio de desinfección.

CAPITULO 8.º Art. 1.º Auxilios médicos farmacéuticos. Aumentos: A los médicos señor Viana se le señala como sueldo 4.090 pesetas y 110 del diez por ciento de inspección municipal. Al señor Lafuente, 3.866 pesetas de sueldo y 384 del diez por ciento de inspección. Al médico señor Lejarreta, sueldo 3.182 y diez por ciento de inspección, 318. Al señor Arana lo mismo que al señor Lejarreta, 3.182 de sueldo más 318 del diez por ciento de inspección. Cinco médicos de distrito, señores Gutiérrez, Peláez (don Ceferino), Peñáz (don Fernando), Hernández y García Salazar y el médico supernumerario señor Mingo, sueldo 2.727 y diez por ciento de inspección municipal, 273 a cada uno. Se aumenta en 4.000 pesetas la partida para médicos de la Casa de Socorro para la creación de una nueva plaza. Para el dispensario antivenéreo, 2.000 pesetas. Implican estos aumentos, 11.500 pesetas. Bajas: Se amortizará la plaza de médico odontólogo con 2.500 pesetas y se suprimen las partidas de análisis bacteriológicos con 1.500 pesetas y material para el médico odontólogo, 300. Total de bajas 4.300 pesetas.

CAPITULO 8.º Art. 3.º Instituciones benéficas municipales. Aumento: Médico-director señor Elizagarate, sueldo 2.727 y diez por ciento de gratificación por inspección municipal, 273. Al mozo señor Arcaute, aumento en el suel-

do, 175 pesetas. Bajas: 15.000 pesetas en la partida de subvención al Hospital Civil de Santiago.

—o—

Al tratar el capítulo 5.º en la partida de sueldos a los empleados de Arbitrios el señor Ezquerria cree que también debe subirse el sueldo a los cabos, mientras que en el proyecto se les rebaja el sueldo actual.

El alcalde y el presidente de la Comisión de Hacienda dan las explicaciones oportunas. Se les ha rebajado el sueldo a dichos cabos de doce a ocho horas; además se les quita el penoso y peligroso de recoger la recaudación de las casetas.

Al fin el Ayuntamiento acuerda dejarles con el sueldo que tienen en el actual presupuesto.

En el capítulo 6.º, artículo 1.º, la señorita Quejama pide que no se rebaje al Oficial Letrado la gratificación que por concepto de ayudar en la Junta de Repormas Sociales disfruta, dejando subsistente el aumento que la Comisión Permanente propone en el proyecto.

Se opone a la petición el señor Ezquerria, y después de mucho discutir, sobre si había de ser sueldo o gratificación las quinientas pesetas que en otro capítulo se le asignan, al fin se acuerda que tenga el sueldo de 6.500 pesetas, obligándose a llevar todo lo referente a la Junta de Repormas Sociales.

En el capítulo de Festejos hay una baja de 2.049 pesetas con relación al presupuesto de este año que se refiere a la plantilla de la Banda Municipal.

Un concejal pide se vea si puede completarse para que quede la consignación como este año.

El presidente de la Comisión de Festejos dice que es debido a que hay alguna plaza de solista vacante, y que parece que el director no tiene prisa en proveerla.

Se acuerda quede este capítulo como lo presentó la Permanente.

Una vez aprobado el presupuesto de gastos con las modificaciones respecto al proyecto que aprobó la Permanente que hemos señalado, pasó el Pleno a la discusión del de ingresos.

INGRESOS

CAPITULO 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos. Hay una baja de 6.000 pesetas en el único concepto de que consta en este artículo.

CAPITULO 8.º Art. 1.º Por prestación de servicios.—Aumento de 4.000 pesetas en la partida producto de venta de terreno para la construcción de panteones.

CAPITULO 8.º Art. 2.º Aprovechamiento de bienes comunales. Aumento se añade el concepto siguiente «Por el arbitrio sobre pastos y terrenos comunales» Se consignan 1.000 pesetas.

CAPITULO 10.º Art. 1.º Arbitrios sobre artículos destinados al consumo. Aumento: 12.000 pesetas la partida de derechos de Alhóndiga; 15.000 pesetas la partida de derechos sobre pescado fresco y

5.000 pesetas la partida de artículos que aducen a su entrada en la ciudad.

Facultando a la Comisión de Hacienda para nivelar el presupuesto introduciendo alguna modificación en las partidas de este artículo.

—o—

Se acordó facultar a la Comisión de Hacienda para ultimar el proyecto con arreglo a las pequeñas variaciones que se han acordado en la sesión.

El presupuesto para el próximo año de 1923 asciende 3.600.987,74 pesetas; el de 1927 asciende a 3.331.638,43. Aumenta, pues, la cantidad en 269.324,31 pesetas, aumento debido a los nuevos capos contributivos que exige la Diputación provincial con arreglo a lo que ella tiene que pagar al Estado en virtud del nuevo concierto económico.

En lo que al aumento real que a la parte municipal se refiere de modo concreto, son unas cuarenta mil pesetas aproximadamente, debido a que por disminuir los ingresos en concepto de beneficios que daba el metálico del empréstito últimamente emitido por la Corporación, dinero que va consumiéndose paulatinamente a medida que se van realizando las obras, y por eso ha habido necesidad de reforzar los ingresos con esas cuarenta mil pesetas para equilibrar los gastos.

Por lo demás la Comisión de

Nuestro Ayuntamiento

Orden del día para mañana

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se reunirá en sesión ordinaria el día 16 de noviembre de 1927, a las doce horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que se mencionan en el siguiente Orden del Día:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente.

—Estado de Caja.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Informe del señor Ingeniero de Caminos en la instancia de don Enrique Beitia, contratista del suministro y colocación de cordón de aceras, solicitando la entrega, a cuenta de las obras ejecutadas, de alguna cantidad.

—Informe del señor Ingeniero Industrial en la instancia de don Gerardo Ibargoitia, solicitando autorización para instalar una sierra mecánica en la casa número 3 de la calle Olaguibel.

—Informe del señor Ingeniero Industrial en la instancia de don Santiago Martínez de Arenaza, solicitando autorización para instalar una sierra mecánica en la casa número 18 del Portal de Urbina.

—Informe del señor Ingeniero Industrial en la instancia de los señores Garayo y Suso, solicitando autorización para instalar una fábrica de zapatillas en la casa número 77 de la calle de la Zapatería.

—Dictamen de la Comisión de Fo-

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Esta Sociedad ofrece al público su tarifa de suministro para calefacción y usos domésticos al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta, el kilovatio-hora, bajo las condiciones que se facilitarán en sus oficinas.

Hacienda y en especial su presidente don Victoriano Odriozola juntamente con el alcalde han tomado el estudio del presupuesto con tanto cariño que se han disminuido hasta las últimas partidas, y puede asegurarse que sus cifras son verdaderamente reales, todo lo que a cálculos de esta clase pueden acreditarse.

El Ayuntamiento también ha estudiado en varias largas sesiones el contenido del presupuesto y así hoy en poco más de dos horas se ha podido dar cima a la labor que siempre se han necesitado largas sesiones.

Esta tarde a las cuatro se reanuda la sesión para tratar y aprobar el proyecto de exacciones municipales.

Mañana, Dios mediante, con más tiempo y espacio, publicaremos las cifras comparativas de los dos presupuestos de 1927 y 1928 por capítulos y artículos, señalando los aumentos y disminuciones de los mismos.

Junta Provincial de Abastos

La Comisión permanente de la Junta Provincial de Abastos en sesión celebrada el día de ayer acordó lo siguiente:

Que los huevos de todas clases, tanto en los puestos de la Plaza de abastos como en los almacenes y tiendas de la capital, sean vendidos en lo sucesivo con cincuenta céntimos de aumento sobre el precio de factura.

Que dicho precio será señalado semanalmente por quien corresponda, siendo facultad exclusiva de la Junta la comprobación de la legalidad de las facturas, en la instancia que si de ellas resulta falsedad o el menor asomo de falsificación, se castigará con la multa mínima de 500 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que señala el Reglamento de Abastos.

Igualmente se hace esta advertencia por lo que respecta a la calidad del artículo, debiendo el vendedor señalar la clase de huevo y su procedencia en un cartel con caracteres visibles, así como el precio que de antemano se le haya marcado, castigándose con rigor las faltas de calidad o precio, en su vista, todo revendedor que acuda a la Plaza de Abastos con huevos adquiridos en los almacenes de la capital, llevará una nota con la firma o sello del almacenista, en la que se indique la clase, cantidad y precio señalada al artículo.

Las vendedoras rurales están asimismo obligadas a exhibir la papeleta de entrada y les será señalado el precio de venta en igual forma que a los demás, prohibiéndose la perniciosa e intolerable costumbre de ofrecer el género a los almacenistas, pues de tenerse noticia de que la venta no la hacen directamente en la Plaza de Abastos, se les impondrá la correspondiente sanción.

Vitoria 15 noviembre de 1927.—El Gobernador Presidente, *Ladislao de Amézola*.

Doctor F. RUEDA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta y operaciones de la especialidad, de 10 a 12 y de 3 a 6.
CONSTITUCION, 25, 3.º, izqda.

Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, los sábados de 6 a 8.
Arquillos, 4, 1.º

MEDICOS

Instrumentos y aparatos de cirugía, electromedicina, mobiliario, etc.
A. BALLESTEROS
Hernao, 20 BILBAO
Teléfono núm. 3487

C. Aparicio Guisasola MÉDICO

Ex-alumno interno de la Clínica del Dr. Bourkaib, de la Casa de Maternidad de Madrid.
MATRIZ Y PARTOS.
DATO, 36, 2.º.—Consulta de 3 a 5

Nueva Carbonería

SEBASTIAN FERNANDEZ n.º 7
SE SIRVE el carbón a domicilio, a precios reducidos. — Se da participación de lotería para el día 22 de diciembre.
DANIEL AGUILETA.—Tel. 350.



DEL HOMENAJE AL MAESTRO DE LLADIO
EL HOMENAJEADO Y LAS AUTORIDADES POSANDO MOMENTOS ANTES DE DESCUBRIR LA PLACA CON EL NOMBRE DE LA NUEVA CALLE.

tando la liquidación del primer trimestre.
Instancias solicitando la inscripción en el padrón de habitantes.
Circular del Excmo. señor Gobernador civil referente a los requisitos que han de cumplir los usuarios de los aprovechamientos de aguas públicas.
Escrito de don Andrés Rojas Barvo, denunciando la construcción de una tejavana en terrenos de Municipio, sin la correspondiente autorización.
Vitoria 14 de noviembre de 1927.—El Alcalde, *Enrique Iglesias*.—El Secretario, *Manuel S. de Quejama*.

El éxito de un fracaso

Una ciudad, un poeta, unos versos

A Ricardo Barco García, autor de unos versos, que me dedica.

— En cortesía reciproca —

Una ciudad diminuta, capital de una provincia de tercer orden. Ciudad pequeña. Todo en ella estaba acorde con su tamaño, todo era pequeño: su vida, el espíritu de sus habitantes, sus aspiraciones. Sobre todo, su vida.

Para otros que sus habitantes era intrascendente. Era una de esas ciudades que no tienen por qué figurar en el mapa.

Los intereses ciudadanos eran mínimos. Las cuestiones a debatir, por tanto, insignificantes. En la ciudad, satisfechas las más perentorias necesidades de sus vecinos, reinaba la paz. Pacíficos los ciudadanos no se sentían ni envidiosos ni envidiados. Pagaban el olvido en que se les tenía no acordándose de los forasteros.

Así vivió la ciudad muchos años: confiada pero tibia.

En la ciudad había uno de tantos jóvenes que no quería seguir siendo uno de tantos. Se propuso destacar. Tenía un gran empeño en realizar sus ideales. Estas consistían en levantarse y levantar a sus compatriotas del letargo en que, a su juicio vivían. Quería ser él el primero de los hombres y que su pueblo fuese el primero de los pueblos. Se propuso un plan a seguir: educarse él para luego educar a los suyos. Era un chiquillo todavía cuando soñaba esto. Tomaba en serio sus sueños y los suponía realizables. El se creía con fuerzas para lograrlo. Cuando fuera mayor.

Y lo fue y comenzó a poner en práctica su plan. Pasó unos años entretejiendo en su formación. No tanto tiempo como quisiera. Las pequeñeces del vivir ciudadano le absorbían parte de su tiempo. No podía, aunque lo deseaba, sustraerse a ellas.

Quiso ser autodidacto. De espíritu independiente, no toleraba maestros. Todos tenían defectos. Particularmente todos eran insinceros. Leía mucho y leía de todo. Bueno y malo. El se creía con capacidad suficiente para discernir. Con este plan anárquico nunca estudió a fondo una sola cuestión. Tenía la pretensión de ser enciclopédico. Un educador de muchedumbres debía saber de todo. Como una abeja pizca un poco en todas las flores de cada rama de la Ciencia.

La rebeldía de su espíritu no toleraba un método. Repugnaba la rutina. Sin embargo, a medida que iba entrando en la vida, la vida le iba desengañando. Muchos de sus ideales cayeron rotos. Aún le quedaban otros.

Comprendió que no podía serlo todo y entonces quiso ser algo. Quiso ser poeta. El suponía que podía serlo. La cultura que poseía, tan anárquicamente adquirida, según él, era bastante para su empeño. Lo que le faltase de conocimiento lo supliría su espíritu soñador. Se creía, además, inteligente. Todo ello le parecía bastante para hacer versos. Versos que pintasen las pasiones del alma. Los hechos de los grandes hombres. Las bellezas de la Naturaleza. Además estaba convencido de poseer un gran corazón. Así podía hablar en verso de los tormentos del Amor. No conocía a los grandes líricos. Tampoco le importaba. Se creía superior a ellos. Por otra parte, nada había de decirle aquellos que él no sintiera. La Gramática, la Métrica eran obstáculos para la expresión. Ignorante la Rima. No las conocía pero estaba convencido de que las supliría su inspiración. Podía ser poeta.

Hizo versos. A él le gustaron. Creyó que con ellos comenzaría su obra de construcción ciudadana. Y la ciudad no se conmovió con la lectura de aquellos. No se elogiaron: en la ciudad no se elogiaba nada. Algunos los comentaron con ironía. Nunca faltaban los capos de hacer otros versos. Fue la disciplina del autor a quien captaba la crítica.

Este poeta, no se arredró. Hizo más versos. Corrieron igual suerte. Pasó algún tiempo empeñado en ser poeta. Alguien le recomendó salir de la ciudad, si quería triunfar. Le recomendaron un terrán que se lo recuerdan todos los que empiezan. Cuando tus paisanos sienten envidia de tus éxitos o envidia por tus fracasos te dicen que nadie es profeta en su patria. Lo que trata es de alejarte para no dejarte tranquilos o para que no se desvíen sus ambiciones.

Un día se dio el poeta cuenta de su fracaso. No tenía remedio. A pesar de sus versos no logró inquietar a

nadie. Para muchos pasaba inadvertido, a otros producía el hastío. Otros lo creyeron no normal. Acaso estos estuviesen en lo cierto. Se dio cuenta de su fracaso y lloró. Se dio por vencido y no escribió más versos. Comprendió que se había equivocado. Intentó derrotar al ambiente. Luchó. El ambiente le derrotó a él. Confesaba su impotencia.

El, a pesar de todo, no se creía culpable. Los convecinos le habían dejado solo. Los hombres pequeños, de la ciudad no entendían de poesía. No entenderían nunca. Se fijaban demasiado en el pavimento de las calles para mirar hacia lo alto. Y la poesía vuela. Los ciudadanos no tenían en cuenta. Tenían que volver a nacer. Esto pensaba el poeta y a ello achacaba su fracaso. Yo no sé si tenía razón. En parte, desde luego, sí.

— 0 —

Hoy hay un hombre más en la ciudad. Un hombre pequeño como los otros. De espíritu minúsculo, como los demás. Tiene su modo de vivir modesto y honrado. Acaso próspero. No tiene más aspiraciones que su negocio. Sus ilusiones se concentran en él. Este hombre pequeño fue el que de joven hizo versos. Y fracasó. Y el fracaso le dio una lección de práctica de la vida: Lo mejor es seguir la corriente. Al menos, lo más cómodo. Renunció a sus ideales y la siguió. Fue un hombre más en la ciudad. Un hombre pequeño como los otros.

— Cuando está en su oficina, en su despacho, detrás de su mostrador, ante su caja registradora—condensación de sus ambiciones actuales—, alguno, poco piadoso, le recuerda sus tiempos de poeta, le recuerda sus versos. El no se

La fiesta de los foros

Periodistas, Belmonte, subalternos y apoderados

LAS «EFEMERIDES» DE «DON VENTURA»

Mi antiguo y buen amigo y querido colega el competente y documentado crítico taurino aragonés don Ventura Bagüés (Don Ventura), continúa su meritoria labor y acaba de publicar el sexto volumen de la interesante obra «Efemérides taurinas».

Se trata de un librito que contiene las treinta efemérides de otros tantos días del mes de junio, y tras de cada una varios momentos; todo instructivo, ameno e interesante.

Así, conviene, grandemente, a los verdaderos aficionados, máxime si carecen de biblioteca.

Lo ha editado la «Lux» e imprenta «La Ibérica», ambas barcelonesas y acreditadas, que se han lucido una vez más. El precio es una peseta, y vale lo menos dos.

Según tradicional, bondadosa y agradecida costumbre, el autor me ha hecho la merced de regalarme esta nueva prueba de su saber y de su ingenio.

«EL PASMO DE TRIANA»

Allí, en la ciudad condal, continúa Juan Belmonte, herido.

Está mejor. Pero la mejoría es lenta. Tanto que el inmenso trianero guarda aún cama, y se ignora cuándo la abandonará.

Y, naturalmente, menos, todavía, se conoce la fecha en que podrá ponerse en camino para Madrid.

He recibido noticias suyas, y la cornada fue más importante de lo que se dijo.

Ir a América ahora, ni pensarlo. Más adelante, en otra ocasión, es muy probable que sí.

Y de retirarse, se sabe menos. Tengo la evidencia de que ni él mismo lo sabe aún.

El tiempo lo resuelve todo. Las circunstancias mandan y ellas lo decidirán.

LOS PICADORES

El cordobés «Catalino» pasa de la cuadrilla del trianero «Cagancho» a la de otro de Triana («Gitano») o a la del santanderino, injerto en valenciano, Félix Rodríguez.

Chaves deja a Rafael Gómez (el Gallo) y se va con Enrique Torres.

LOS BANDERILLEROS

David abandona a Marcial Lallanda para acatar las órdenes de su paisano Vicente Barrera; y a David es probable que lo reemplace «Posadero», el de las huestes del madrileño Antonio Márquez. Y al «Posadero», «Boni», Bonifacio Perea.

El inquieto «Bombita IV» parece que ingresará en el «elenco» de Francisco Vega (Gitano de Triana).

También el «Rerre» hace «matís» en el personal del gitano «Cagancho», para figurar en el del «Exquisito», el sevillano Mariano Rodríguez, quien proyecta doctorarse, en su ciudad natal, durante la feria de primavera; y la vacante del «Rerre» la cubrirá «Rosalito».

«Rafaelillo» y Mestres se ausentan, asimismo, de la vera de «Cagancho» (jaste se queda solo), para ir, respectivamente, con el «Gallo» y Marcial, el último en el puesto de Juan de Lucas, que pasa a apoderado.

Del baturro Nicanor Villalta se despide la gran pareja formada por el bilbaíno Cástulo Martín y el zaragozano Manuel Carrato, para actuar, respectivamente, con Martín Agüero y Gitano de Triana, pues a Agüero le dejará el formidable Luis Suárez (Magrita), comprometido por el «Niño de la Palma».

LOS APODERADOS

El sevillano don Manuel Pineda cesa en la representación de Victoriano Roger (Valencia II) y se en-



EL HUMOR AJENO

—¿Desde cuándo está usted sin trabajo?
—Desde que murió mi pobre madre.
—Y ¿cuándo murió su pobre madre?
—Al darme a luz.

ofende. Sonríe bonachonamente. Burguesamente.

—Locuras de joven. Cosas de chico.—Es lo único que contesta. Y continúa confrontando las cantidades que fijan sus libros con las existencias de su caja. Sin embargo, las columnas de guarismos, versos de números, de sus libros de comercio, le recuerdan los versos lejanos de sus libros de poesías.

Pero no cambia los de ahora por los de antes. Los de ahora son mejores versos.

F. Javier de Landáburu. Vitoria, noviembre de 1927.

carga de la del valenciano «Chaves».

Manuel del Pozo (Rayito) y Mariano Rodríguez han retirado sus respectivos poderes, y acaso se administran a sí mismos.

Pablo Lalanda los ha trasladado del exdiestro maño Manuel Gracia a don Vicente Montes, de Madrid.

Don Manuel Rodríguez Vázquez apoderará al valenciano Barrera y a los ultramarinos Sussoni y Mendoza.

Don Francisco Fiñana a «Rodalito», y el exmatador de toros Gregorio Garrido, actual representante de la empresa de Barcelona, al «Chiquito de la Audiencia».

Y don Antonio Soto al baracaldés Conservador Echevarría.

SENALES DE LOS TIEMPOS

Es mucho trasiego. Lo dá la época. Todo se halla en equilibrio inestable.

¿Será la inquietud del progreso? Antaño eran contados y rarísimos los cambios, pues los subalternos solían envejecer a las órdenes del mismo maestro.

Pero también viajaban en diligencia, y hoy en tren, en automóvil y en aeroplano.

RELANCE.

El «Heraldo» en Elciego

Desgraciadamente se cumplieron los vaticinios de la Ciencia.

En la flor de la vida y cuando aún solo contaba 23 años de edad y a los ocho días después de haber dado a luz una hermosa niña entregó su alma a Dios a las dos de la tarde de ayer domingo confortada con los auxilios espirituales y rodeada de toda su familia doña Petra Manzanares (que en paz descanse.)

Hoy lunes se han celebrado solemnes honras fúnebres en nuestra parroquia a las que así como a la conducción del cadáver a su última morada asistieron buen número de amigos y parientes deseosos de rendir el último tributo a la finada y testimoniar a su familia el más sentido pésame a cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

Ayer terminó la novena que la cofradía de las Animas celebra todos los años en este mes, estando los sermones a cargo del padre Jesús de Ocio residente en Lequeitio, habiéndose visto el templo muy concurrido de fieles.

—Llevamos un tiempo muy seco y frío, haciéndose necesario sacar todas las prendas de abrigo.

El corresponsal.

Elciego 14-11-27.

Dolores Giménez Profesora en partos — Rioja, 1, 3.ª, dcha. —

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 15 de Noviembre de 1902

El suministro de carbón necesario en las dependencias municipales le fué adjudicado a don Macario L. de Arcaute.

—Se anunciaba para el día 15 de diciembre la venta, en pública subasta, del Teatro Principal, propiedad del Ayuntamiento.

El precio fijado era de ciento diez mil pesetas.

—Doña Canuta Lezárraga, madre política del empresario que fué de las corridas de Agosto, don Benigno Ibáñez, solicitó por vía judicial la devolución de los valores en que la fianza se constituyó, valores que doña Canuta facilitó al señor Ibáñez para que pudiera ponerse en condiciones de cumplir el compromiso contraído con el Ayuntamiento.

BACHILLERATO ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO

Preparación científica y racional, sin apuntes sintéticos ni abreviados, con textos adecuados a cada Programa; dirigida en un sentido de orientación para que los futuros bachilleres se encuentren en condiciones de hacer oposiciones a los Cuerpos del Estado en los que se exige título. El cuadro de Profesores se compone de especialistas y competentes Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, Profesores normales y Auxiliares y Ayudantes de Instituto y de Universidad, según prospecto que se distribuye gratis, en el

CENTRO «EDITORIAL REUS»

PRECIADOS. I

Pídanse informes y detalles al Apartado 12.250.



JARABE BEBÉ

Es el rebelde de los adultos y el termita de los niños

Academia Garibay

FUEROS, 7, Pral. Teléfono 718

PREPARACION MILITAR COMPLETA

a cargo de los Ingenieros militares Don Carlos Gómez y Don Anselmo Aresas.

BACHILLERATOS

Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía e Idiomas.

MAGISTERIO FEMENINO a cargo de maestra nacional por oposición, excedente.

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Fundado en el año 1912

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona, Alta de San Pedro, n.º 18, principal.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6, y por correspondencia.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA, en el Hotel Francia, únicamente el lunes día 21 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciatrix, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el lunes día 21 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Bilbao el día 18 en el Hotel Marañón (calle del Correo); en Logroño el día 19 en el Hotel París; en Haro el día 20 en el Hotel Adela y en Pamplona el día 22 en el Hotel Pirineos (Avenida de San Ignacio).

Donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.



TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT

Luz eléctrica al alcance de todos

« DELCO LUZ »

Garantiza una luz clara, segura y barata. Grupos especiales para pueblos pequeños, casas de campo, conventos, etc.

Un niño puede manejarle fácilmente. Miles de referencias de clientes satisfechos. Para informes: HERRERA Y MEDINA, Miguel Iscar, n.º 4.—VALLADOLID.

Enrique Vallejo

Galleta inglesa para cocinas, 50 kilos, CUATRO pesetas. FLORIDA, 15 Teléfono 187

Caja de Ahorros
Descuentos de letras
Cuentas corrientes
Giros, Préstamos, etc. etc.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA PROVINCIA, 11.

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

Línea del Cantábrico-Cuba Méjico El vapor «Alfonso XIII» sale de Santander el día 26 de noviembre y el 28 de la Coruña. Línea Mediterráneo - Cuba - Méjico - Galvestón. El vapor «Mannel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre y de Cádiz el día 18. Línea de Venezuela-Colombia El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre y de Cádiz el día 25.	Línea de Buenos Aires El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre y de Cádiz el 14. Línea de Fernando Poé El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre y de Cádiz el 20.
---	---

Servicio tipo Grand Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Brinquetes, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES:
AGENCIA DE LA COMPAÑIA: CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS: VITORIA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPÓSITO:
Revolista Díaz y Comp. S. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y droguerías.

Almacenes LA BOLSA

Florida, 23.—Teléfono núm. 471.—Arca, 13.

Bonito y variado surtido en objetos útiles para regalos, con precios económicos. Últimas novedades.

Buñacas mimbre, desde tres pesetas

VISITAD ESTA CASA

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Capital Social; 10.000.000 de francos suizos
Desembolsado: 4.000.000 de francos suizos

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización
— Rotura de máquinas —

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15
Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

“La Unión y el Fénix Español”

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Sesenta y dos años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHIGOLA
General Loma, 8, 2.º — VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos { 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA

Se vende: En los almacenes, comarcas de ultramarinos y droguerías.

Florida, 28 — Teléfono 244
Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIN Y GORRIS

CALLE DE LA MAGDALENA (prolongación)
TELEFONO 244
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Barripilladores, Tupia, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10 — VITORIA — Tél. n.º 235

BRABANTS DOBLES :: GRADAS DE MUELLES :: CULIVADORES

Los más ligeros, más fuertes y de acero forjado. que son las principales piezas mejor resultado por.

“La Exportadora”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICOARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de seguridad, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
 CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS
 Fundada en Bilbao el año 1900
 CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICHO.-San Prudencio, 14, 2



Pañería, Bazar y Sastrería
CASA IBARRA
 (Fundada en 1870)
 Especialidad en la medida de equipos para Cuotas.
 (Reglamentarios)
 Trincheras tres te las desde 45 Ptas.
 Venta exclusiva para la plaza de Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO.
 Gabanes desde 30 pesetas.
 Gabanes de cuero 245 pesetas.
 Plaza de Alfonso XIII, 29 y Virgen Blanca, 9
 Precio fijo :: Telfo 704

F. MOLET
 MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO
 Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax
RAYOS X
 DATO, 35, 1.º VITORIA

Buzones de la Buena Prensa
 ¿Tiene usted en cuenta que los buenos periódicos que, una vez leídos, deposita usted en los buzones van a parar, diariamente, además de a los sitios que días pasados indicamos, a los Centros de Beneficencia?

Dr. Parra Solache
 OCULISTA
 EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha
 OPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS
 Diversidad de artículos DEOPTICA Y SANITARIOS
TALLERES ELECTRO MECANICOS

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
 Fundada el año 1850
 De la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Estado, Diputación y el protectorado del Gobierno.
 Capital y reservas 2.428.000 Ptas.
 Número de imponentes 18.500
 Capitales impuestos 31.500.000
Principales operaciones
 — Préstamos — En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1918	10.079.912
Año 1900	3.858.095	Año 1920	15.363.618
Año 1905	5.160.897	Año 1926	31.000.000

 Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Dr. Olavarría
 EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE BURGOS :: EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE
GARGANTA - NARIZ - OIDO
 Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
 DATO, 6, 3.º, izquierda

NIÑOS, HERNIADOS
 Si su Niño es Herniado, cese ya el que sufra él y sufra su Madre. Déjese de paliativos y gastos en tonto.
 Pida a PRIM cuantas garantías quiera antes de confiárselo, pero no dude el que su Niño quedará admirable en muy poco tiempo y sin temor a que se reproduzca.
 PRIM, Calle M. Iradier, 4. VITORIA
 Fabricación y adaptación personal de toda clase de Aparatos Ortopédicos.

Invento maravilloso
 (RECIENTEMENTE PATENTADO EN FRANCIA)
 Nuevo Radiador eléctrico de mínimo consumo y gran rendimiento de calor.
 Indispensable en fábricas, talleres, sociedades, etc. y en el hogar.
 Habiendo rebajado notablemente la Compañía de electricidad el precio del fluido para calefacción y usos domésticos, este aparato es grandemente práctico por su economía.
 Pedir detalles y presupuesto a la
LIBRERIA LINACERO
 Fueros, 1 y 5.

MARTEL
 Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION
 Probad, y os convencereis
 Pedido en todos los Ultramarinos
 Fabricado por FELIX LASCABA
 — VITORIA —
 HERALDO ALAVES se vende en el «chall» del TEATRO PRINCIPE

OPTICOS ESPECIALISTAS
 Larramendi Hnos. -- Dato, 9--Vitoria
 Talleres mecánicos movidos eléctricamente

 OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS CALLE DATO Nº 9 VITORIA
 Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones

Papel para envolver
 SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
SEGUROS
 de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del tren :: Individuales
 Nadie con más garantías ni más económicos que
La Vasco-Navarra
 Delegado Antonio Vinós y de Santos para Alava

C. las Marítimas Francesas
 C. M. Q. L. Transatlántico
 C. M. SUD ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS
Línea Brasil, Uruguay y Argentina
 Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 PRÓXIMAS SALIDAS:
 Día 21 de Noviembre «Eubea» | Día 19 de Diciembre «Ceylan»
 • 5 de Diciembre «Hoedic» | • 3 de Enero «Malte»
 Realizando pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.
Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 PRÓXIMAS SALIDAS:
 El día 19 de Noviembre el vapor correo «Lutetia»
 El día 3 de Diciembre el vapor correo «Massilia»
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia
Línea postal Santander-Habana-Veracruz
 El día 22 de Noviembre «Lafayette» | El día 22 de Diciembre «Cuba»
Línea de Bilbao, Habana y Veracruz
 El día 5 de Noviembre, el vapor «Espagne»
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera segunda preferente y tercera clase.
Línea Postal de Vigo a New-York
 El día 24 de Noviembre al vapor «Rousillon»
Línea Postal Havre y New-York
 Día 2 de Nobre «Rochambeau» | Día 23 de Nobre «Suffren»
 • 9 de ídem «Ile de France» | • 30 de ídem «Ile de France»
 • 16 de ídem «Paris» | • 7 de Dicbre «Paris»
Compagnie Messageries Maritimes
 SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.
 Para informes e billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao
Sres. Félix Iglesias y Compañía
 RIBERA 1 (Frente al Teatro Arriaga).-Teléfono 9.672-BILBAO
 Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 10 de Diciembre de 1924 y Real orden de 20 de Enero de 1925, a cargo del
 Agente de la Imprenta **C. Polo-VITORIA**
 :: Provincial de Alava ::
 Unico Agente autorizado en la provincia de Alava

Música :: Aparatos parlantes :: Rollos
Casa PEREZ
 Planos. Marcas garantizadas. Ventas al contado y a plazos de varios años.
 Sin competencia.
 PLAZA NUEVA 32.-Vitoria

Antirreumático RE
 Nuevo específico vegetal
 No hace falta guardar régimen en las comidas
 Si usted desea disponer de un automóvil perfecto y económico, en sus diversos tipos, adquiera un
RENAULT
 Informes, catálogos y pruebas, sin compromiso por parte del interesado, facilitarán sus representantes en Alava:
 LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI.—Vitoria
 Exposición: San Prudencio y Dato, 22.

Productos químicos y abonos minerales
 FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta, Guturribay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—Sulfato de Sosa.
 LOS PEDIDOS EN
 BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE SA DINAMITAS», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «Sr. A. Sant Bárbara», Apartado número 81.
 SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y ademas para a todos los terrenos.

Cientos de pares
 donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumo de un par de zapatos, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace
 :: todos los meses ::
Calzados Maximino Pérez
 Sucesor de Estibáñez
 SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE
 PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
 VITORIA — TELEFONO 691

"ROYAL"
 Compañía de Seguros Contra Incendios
 a prima fija
 Operando en España desde el año 1863
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE 1878.
 EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1926
 Libras esterlinas
 CAPITAL suscrito 5.599.480
 CAPITAL desembolsado 2.239.772
 FONDOS y Reservas 31.684.321
 PRIMAS, deducidas las de reaseguro 14.671.430
 (La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 81-12-25 al cambio de pesetas 84,36)
 Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA
 HIGINIO MORE
 Francia, 36 Teléfono 887
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 Diciembre 1926.

AZPIAZUH
 San Prudencio, 7 y 7 bis.-VITORIA
 Muebles y Alfombras :: Alta Novedad
 :: VISITAD ESTA CASA ::

MRANDO AL PORVENIR

La vertebración de España

Aunque el título de este artículo recordará en todos el del libro de pensamientos robustos, expuestos condensadamente, que hace años dió a la publicidad la pluma maestra de don José Ortega Gasset, no nos mueve al escribirlo un ocioso propósito de crítica; pero sería insincero negar que el contenido y la rotulación de aquella obra notable ha nengendrado el pensamiento y hasta el epigrama de nuestro modestísimo trabajo.

En efecto; España encontrábase casi invertida, se va vertebrando y es preciso completar a toda costa su vertebración. ¿Cómo se logra la vertebración de un país? A nuestro juicio, primero, afirmando su unidad y cohesión tan precisamente y con tanta más fuerza cuanto más varió y definido se nos ofrezca su origen constitutivo. El nacionalismo, el deseo de formar una sola nación integrada por todas las porciones nacionales o naciones originarias, es base esencialísima de la vertebración, porque equivale a robustecer, si existe, o a crearla en caso de inexistencia, la espina dorsal de la nación, merced a la que ha de producirse el funcionamiento de toda la vida española, dirigida por un cerebro y una fuerza—el Estado único—e inspirada por un alma que condense el más puro amor a la Patria, no chica ni grande, sino única también.

Sin tales características no se nos alcanza el concepto de nación, ni creemos que pueda considerársela perdurable como un todo armónico, que no representa inconveniente para la conservación de los tipos, usos, costumbres y modismos idiomáticos locales, provinciales, comarcales o regionales—que de todos los orígenes y extensiones los hay—ni tampoco entorpecimiento para la más radical descentralización burocrática o administrativa.

Concebida así la nación, única e indivisible, aunque con múltiples facetas, se nos figura que lo inmediato y eficaz en el empeño de vertebrarla es darle conveniente organización corporativa por clases, enlazándolas unas con otras y facilitándoles los medios de que se pongan en contacto y relación para resolver aquellos problemas en que encuentren pugna de ideales e intereses, procurando buscar, por recíprocas y mutuas concesiones, y hasta sacrificios, el plano en que sea posible la mayor felicidad de todos, aunque este plano resulte siempre plano no inclinado, ya que sólo química-

mente puede admitirse la idea de igualdad de situación de las distintas clases sociales, aunque no la de pasar individualmente de una a otra por el personal esfuerzo, caso frecuentísimo, que sirve de estímulo a la lucha por el perfeccionamiento y la prosperidad lucha lícita y conveniente mientras no rebasé los límites estrechos marcados por la moral universal, a la que de modo austero e ineludible se han de atener todos los componentes sociales.

Exige también la vertebración de un país la mayor homogeneidad posible en su legislación civil, tributaria y penal, sin más excepciones—aunque no siempre resulten convenientes—que las impuestas por realidades que sea político respetar. Y la favorecerá de igual modo en grado sumo la extensión, y uso constante de una sola habla, sin persecución ni antipatía a las comarcales, las que, como los antiguos emblemas, trajes, arte local en todas sus manifestaciones y costumbres típicas, se han de ver con cariño y guardarse amorosamente, sacándolas a colación el día más apropiado para conmemorar la unidad nacional, a título de ofrenda que a ella se renueva periódicamente y como recuerdo de lo que cada uno fué en el pasado.

Para conseguir la vertebración nacional no parece bastante lo apuntado. Es indispensable, además de todo lo dicho, tener un ideal de engrandecimiento. El de España está en América, y ha de realizarse ganando respeto para su organización y virtudes ciudadanas, admiración para su cultura y conveniente mercado para sus productos.

(Continuará).

Academia Universitaria BACHILLERATOS Preparatorios de Facultad. Ingreso en las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros. IDIOMAS ARQUILLOS. 2. entresuelo

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Gabanes, desde 35 pesetas. Trincheras, desde 45 pesetas. Inmenso surtido en toda clase de géneros de invierno.

Se hacen toda clase de arreglos. Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en fábrica.

Se venden cajas de embalar trapos para modistas y sastres.

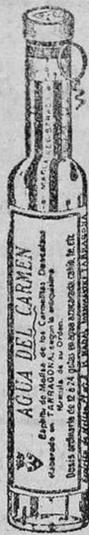
PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

Al compra una botellita de «AGUA DEL CARMEN»,

exija en interés de usted que le entreguen la verdadera preparada por los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Tarragona.

Es la única que está aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos. Como se trata de un buen producto, tiene multitud de imitaciones, y por lo mismo no debe comprarse que no esté embasada y precintada, pues no se vende a granel ni en ninguna otra forma.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 16. Miércoles.— Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustoquio, mártires; Edmundo, Euquerio y Fidencio, obispos; Obmaro, abad, confesores; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros, mártires.— La Misa y Oficio divino son de dominica con rito simple y color verde.

En este día hace la Iglesia conmemoración de San Rufino y de sus cuatro compañeros mártires, que lo fueron Rufiniano, Estratón, Artemidoro y Severo, de quienes afirman los escritores españoles que fueron naturales de Andalucía, aunque varios tratadistas discrepan en el lugar de su origen, sosteniendo unos que nacieron en Utrera, Arzobispado de Sevilla, y otros que en Baeza, Obispado de Jaén. Se sabe que estos santos padecieron cruel martirio en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano, no por otra causa sino por la de mantenerse cada vez más constantes en la fe que profesaban a Jesucristo, a pesar de los más fuertes combates de los gentiles, los que, enfurecidos al ver la invencible resistencia de estos ilus-

tres confesores a prestar adoraciónes sacrilegas a los ídolos, degollaron a Rufino y Rufiniano, despastraron, amarrado a varios leños, Estratón, y quemaron a Artemidoro y a Severo, logrando todos suplicios, la corona del martirio a de la mayor parte de los expresados principios del siglo III. Los restos fueron recogidos por otros santos fieros y sepultados de noche en sitio que ha permanecido ignorado, chas en su averiguación durante los siglos IV y V.

Máxima.—La mujer virtuosa tiene algo de fortaleza del hombre, como el hombre noble tiene algo de la gentileza de la mujer.

SUBASTA

de la casa número 18 de la calle Cuchillería y de tres heredades en término de Zarburua o Barrio de Arana, en esta ciudad, la cual tendrá lugar el día 17 del actual a las doce horas y doce media, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º), donde informarán de los títulos de propiedad y del pliego de condiciones.

SIN ANTENA SIN TIERRA PORTENTISIMO EN ALTAVOZ — MARAVILLOSO SUPERHETERODINO «SONGSTER» (8 válvulas) El mejor aparato de radio del mundo. PIDA PRECIOS Y DEMOSTRACIONES A CONSTANTINO LARREA.—San Antonio, 35.—Teléfono 355. VITORIA

Anuncios económicos Ofertas y demandas Informes en la Administración, aumento 0'25

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

SE ALQUILA dos hermosos locales para almacenes o cosa análoga. Cuchillería, 19 y 21. Razón: San Francisco, 14, tienda.

SE DESEA vender la concesión de un salto de aguas en Alava. Para informes: Plaza del General Loma n.º 2 («La Suiza»).

SIRVIENTA de 30 a 40 años, se desea, para todo, desempeñándolo muy bien. Informes en esta Administración.

REMOLACHA FORRAGERA blanca extra, a precio económico. Razón en la Droguería de R. Buesa, Cadena y Eleta, 2.

OCASION. Se vende grandes pabellones, propios para industria o almacenes de carbón, próximo Sierras Alavesas, sobre vía Anglo. Se darían facilidades. Para informes MORE, Francia, 36.

LA COMPANIA DE MADEBAS.—BILBAO.—Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

CARBONES.—Sociedad de Carboneros de Bilbao, Sucursal de Vitoria, Ortiz de Zárate, 3. — Carbones nacionales y extranjeros. Galleta inglesa superior para cocinas, a 4,25 ptas. los 50 Kgs., a domicilio.

GANADEROS! Buena ocasión para comprar casa, sita en la carretera de Murguía, con servicio de agua, amplias cuadras y extensos terrenos, muy a propósito para la cría de ganado.—Informes: Ignacio Presa.—Arriaga.

VIVEROS DE BUESA establecidos en ARECHAVALETA y en la VENTANILLA.—PLANTONES de todas clases a precios económicos. Razón en la Droguería de Cadena y Eleta, 2.

RECADISTA de San Sebastián a Vitoria los jueves, en el día, domicilio en San Sebastián, San Martín, 30, 5.º, y en Vitoria, Florida, 28, tienda.

MUEBLES. Gran liquidación, inmenso surtido, precios especiales. Ortiz de Zárate, n.º 1.

ERRAJ — SUPERIOR a 18 centimos kilo por partidas de cien kilos.—B. TABAR. PAMPLONA.

GAFAS Y LENTES. Recetas con toda rapidez. Precios muy razonables. Almacenes MENDIA, Plaza Alfonso XIII, 26.

JULIAN BAJO Platería :: Óptica Bolojería :: Joyería VITORIA Teléfono 427

TOS CATARROS GRIPE BRONQUITIS ASMA TUBERCULOSIS SE CURAN CON LA CURA VEGETAL No 15 DEL ABATE HAMON PODEROSO ESTERILIZANTE DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. Compuesta sólo de plantas, sana y agradable, sin sustancias tóxicas, no ofrece peligro para la salud ni ensucia el estómago, combate eficazmente la irritación, corta la tos y normaliza la respiración. Pídale a su farmacéutico o utilice este cupón, mandándolo como impresos.

Neumáticos GOODYEAR Neumáticos FIRESTONE RECAUCHUTADOS «L. A. U.» Es lo mejor que se presenta al mercado Automovilistas Consultad precios Oficinas: Dato, 2, 2.º Talleres: Ortiz de Zárate, 22